

RESOLUCION

Nº 122/95

EXPEDIENTE Nº 600/94

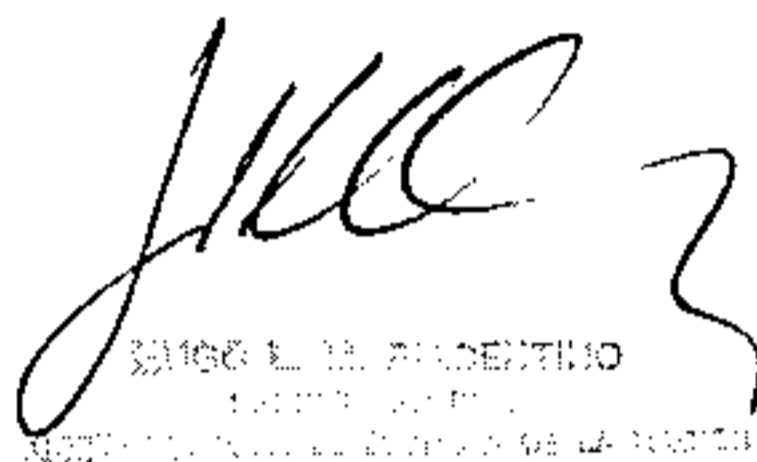
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM.147

Buenos Aires, 10 de febrero de 1995.-

En atención a lo expuesto y solicitado a fs. 41 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia doctor Pedro José de Diego y teniendo en cuenta lo informado a fs. 47, autorízase a la Subsecretaría de Administración a proceder al reintegro de los pasajes a las señoras Juez de Cámara doctora Nora M. T. Cabrera de Monella y Defensora Oficial de Cámara Doctora Marta Olga Herrera de Gutiérrez (Confr. fs. 42 y 43).-

Regístrese y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JULIO E. M. ARGENTINO
SECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION